

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 10/2021
ENERO 2021
02/01/2021 al 08/01/2021

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
14/01/2021

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 10/2021 – Periodo 02/01/2021 al 08/01/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 10/2021

DECRETOS SINTETIZADOS: 02/01/2021 al 08/01/2021. -

DCTO. N° 01 (02/01/2021): Disponiendo la Adhesión al Decreto Provincial N° 2538, con la --
----- implementación de la ETAPA AMARILLA, identificada como
“Alerta Vigilancia Epidemiológica”, con los términos y alcances establecidos en Decreto S. –
Seg. N° 1854/2020 y sus modificatorios, con más la salvedad, especificación y agregados que
se estipulen en el presente Decreto y sus modificatorios. (Publicación Especial – Boletín
Municipal N° 01/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-01.pdf>

DCTO. N° 02 (05/01/2021): Promulgando Ordenanza N° 7730/20, sancionada por el Concejo
----- Deliberante con fecha 10 de Diciembre de 2020, mediante la cual
se aprueba el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del Departamento Ejecutivo
Municipal y de la Caja de Crédito Municipal para el Ejercicio Financiero 2021. (Publicación
Especial – Boletín Municipal N° 02/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-02.pdf>

DCTO. N° 03 (05/01/2021): Aprobando la Distribución Administrativa (Analítica) del -----
----- Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos de la Municipalidad
de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca para el Ejercicio 2021, conforme
Anexos I y II. Aprobando Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público
Municipal Ejercicio 2021, conforme Anexo III. Determinando la delegación de Facultades y
Competencias para Modificaciones Presupuestarias Ejercicio 2021, conforme Anexo IV.
(Publicación Especial – Boletín Municipal N° 05/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-03.pdf>

DCTO. N° 04 (05/01/2021): Promulgando Ordenanza N° 7731/20, aprobada por el Concejo --
----- Deliberante con fecha 22 de Diciembre de 2020, mediante la cual
se aprueba el Régimen Impositivo para el Ejercicio Financiero 2021. (Publicación Especial –
Boletín Municipal N° 03/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-04.pdf>

DCTO. N° 05 (05/01/2021): Modificando, retroactivamente al 30 de noviembre de 2020, el ---
----- Cálculo de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto S.H. N° 01, de fecha 02 de enero de 2020, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS SEIS MIL VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 6.028.956.125,28); conforme Anexos I y II.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-05.pdf>

DCTO. N° 06 (05/01/2021): Disponiendo dar de baja desde el día de la fecha al Sr. MMO. ----
----- MARIO NICOLÁS PONS, D.N.I N° 18.188.252, en el cargo de Director General de Infraestructura, dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura de la Municipalidad de San Fernando del Valle Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-06.pdf>

DCTO. N° 07 (05/01/2021): Designando a partir del día de la fecha, al Sr. MARIO -----
----- LEONARDO CÓRDOBA, D.N.I N° 20.588.095, en el cargo de Director General de Infraestructura, dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-07.pdf>

DCTO. N° 08 (02/01/2021): Designando a partir del día de la fecha, al Sr. MMO. MARIO ----
----- NICOLÁS PONS, D.N.I N° 18.188.252 en el cargo de Asesor – con rango de Administrador, dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-08.pdf>

DCTO. N° 09 (05/01/2021): Prorrogando la Adscripción a partir del día 02 de Enero de 2021 -
----- y por el término de Un (1) año, a la agente Lic. ANA LILLJEDAHN, D.N.I N° 23.309.514, Leg. N° 5714, dependiente del área de la Secretaría de Gabinete y Modernización; para que cumpla servicios en el Despacho del Concejal del Circuito 6°, Sr. Aldo Emilio Cancino del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-09.pdf>

DCTO. N° 10 (05/01/2021): Promulgando Ordenanza N° 7736/20, aprobada por el Concejo --
----- Deliberante con fecha 22 de Diciembre de 2020, mediante la cual se exime, en los términos previstos en el primer párrafo del artículo 80° del Código Tributario Municipal; el tributo Tasa de Seguridad e Higiene en determinadas actividades. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 04/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-10.pdf>

DCTO. N° 11 (05/01/2021): Promulgando Ordenanza N° 7734/20, aprobada por el Concejo --
----- Deliberante con fecha 22 de Diciembre de 2020, mediante la cual se establece el nuevo Sistema de Presupuesto Participativo para la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4° inc. i, 5°, 10° y 24° de la Ordenanza N° 3607/02 de Administración Financiera de los Bienes y Sistemas de Control del Sector Público Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-11.pdf>

DCTO. N° 12 (05/01/2021): Promulgando Ordenanza N° 7733/20, aprobada por el Concejo --
----- Deliberante con fecha 22 de Diciembre de 2020, mediante la cual se aprueba el Régimen de Aperturas y/o Roturas en la Vía Pública.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-12.pdf>

DCTO. N° 13 (05/01/2021): Rechazando el Recurso de Queja interpuesto por el infractor Sr. -
----- VEGA SANTIAGO NAHUEL, D.N.I N° 36.844.798, contra Resolución N° 4970/2020.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-13.pdf>

DCTO. N° 14 (06/01/2021): Rechazando el Recurso de Apelación interpuesto por la Dra. -----
----- GRETEL FERNÁNDEZ HEREDIA, MP 1839, en representación de CENCOSUD S.A. CUIT N° 30-59036076-3 contra la Resolución N° 3149 del Juzgado de Faltas Municipal N° 1, ratificando lo dispuesto en la mencionada Resolución e imponiendo multa de PESOS DIEZ MIL (\$10.000) por infringir normas de seguridad; hecho denunciado por Acta de Comprobación N° I 1522 de fecha 08/05/2020.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-14.pdf>

DCTO. N° 15 (06/01/2021): Aceptando la renuncia del Sr. RAMÓN ENRIQUE GIMÉNEZ, -
----- D.N.I N° 17.028.551 y dando de baja desde el 22 de diciembre de
2020, al cargo de Director General de Educación, área de la Secretaría de Educación, Cultura
y Deporte de la Municipalidad de San Fernando del Valle e Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-15.pdf>

DCTO. N° 16 (06/01/2021): Adscribiendo a partir del día 20 de Diciembre de 2020 y por el --
----- término de Un (1) año, a la agente ANA LAURA MARTÍNEZ
AGÜERO, D.N.I N° 36.347.580, Leg. N° 7447, dependiente de la Secretaría de Protección
Ciudadana, para que cumpla servicios en ámbito del Ministerio de Seguridad de la Provincia.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-16.pdf>

DCTO. N° 17 (06/01/2021): Otorgando dieciocho (18) días de Licencia Anual Ordinaria -----
----- 2018, al señor Juez Municipal de Faltas N° 2, Dr. ALFREDO
RIPIO GUZMÁN, a partir del 17/Diciembre/2020 hasta el 03/Enero/2021 inclusive.
Encomendando la atención del mencionado Juzgado, a la Dra. MARCELA ANDREA
SCHERMA, Secretaria del mismo Juzgado; mientras dure la ausencia de su titular.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-17.pdf>

DCTO. N° 18 (06/01/2021): Disponiendo dar de baja desde el día de la fecha a la Sra. -----
----- VALERIA LUCIANA NUÑEZ, D.N.I N° 30.805.762, en el cargo
de Asesora, al cargo de Supervisora Nivel I, Cat. 18, dependiente de la Dirección de Legal y
Técnica y Despacho, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad
de San Fernando del Valle Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-18.pdf>

DCTO. N° 19 (06/01/2021): Designando a partir del día de la fecha a la Sra. VALERIA -----
----- LUCIANA NUÑEZ, D.N.I N° 30.805.762, en el cargo de Asesor-
Rango Supervisora-Cat. 21, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-19.pdf>

DCTO. N° 20 (06/01/2021): Designando a partir del día 1° de Diciembre de 2020 al Sr. -----
----- RAMÓN ÁNGEL ROMERO, D.N.I N° 11.590.273, en el cargo de Asesor-Rango Supervisor-Cat. 21, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-20.pdf>

DCTO. N° 21 (06/01/2021): Aprobando la Estructura Orgánica Funcional de la Secretaría de -
----- Gabinete y Modernización, conforme Anexos I, II y III. Modificando D.A N° 1228/12 y Decreto S.M.D.E. N° 1647/18. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 07/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-21.pdf>

DCTO. N° 22 (06/01/2021): Promulgando Ordenanza N° 7638/20, aprobada por el Concejo --
----- Deliberante con fecha 29 de Octubre de 2020, mediante la cual se aprueba en todas sus partes el “Convenio de intención de transferencia de inmuebles entre la Municipalidad de San Fernando del Valle y la Provincia de Catamarca”, suscripto a los 11 días del mes de septiembre de 2020.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-22.pdf>

DCTO. N° 23 (08/01/2021): Designando a partir del día de la fecha a la Sra. RITA RAQUEL
----- BUSTOS, D.N.I N° 17.428.311, en el cargo de Asesora-Rango Supervisora-Cat. 21, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-23.pdf>

DCTO. N° 24 (08/01/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN-----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. JUAN FRANCISCO URIARTE BUTELER, D.N.I N° 31.814.353, que será abonada en dos (2) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 50.000,00); destinada a afrontar gastos para llevar a cabo el proyecto denominado “Narrativa Catamarqueña Hoy”, colección literaria de escritoras y escritores contemporáneos de nuestra provincia. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-24.pdf>